

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14609 *Resolución de 30 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 77, de 10 de 4 de abril de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C1, una en turno de movilidad, y cinco por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Cabezas de San Juan, 30 de agosto de 2022.–El Concejal Delegado de Régimen Interior, Abel Lugo Fortes.